

4824

65

100 945

OK

Quito, 20 de febrero de 2020

Señores

MARIA DANIELA NOBOA VELASCO

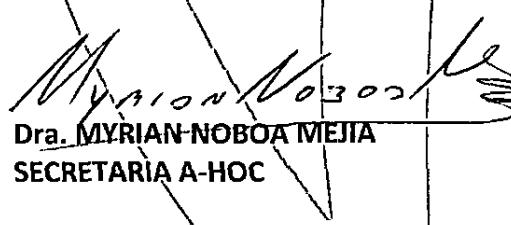
Ciudad. -

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta-General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ZUÑIGA & NOBOA SOLUCIONES ODONTOLOGICAS ZNDENTAL CIA. LTDA., en sesión realizada el día 09 de febrero del 2020, eligió a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, para un periodo estatutario de **CINCO AÑOS (5)**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

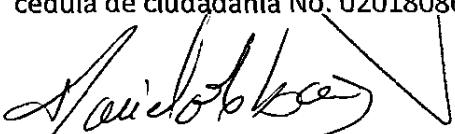
Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos constantes en los Estatutos Sociales, debiendo por lo tanto ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

La Compañía ZUÑIGA & NOBOA SOLUCIONES ODONTOLOGICAS ZNDENTAL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de Enero de 2015, ante el Notario Novena del Cantón Quito Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, e inscrita con fecha 04 de febrero del 2015, en el Registro Mercantil de Quito.

Atentamente,


Dra. MYRIAN NOBOA MEJIA
SECRETARIA A-HOC

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de febrero del año 2020, acepto el cargo de Presidente de la Compañía ZUÑIGA & NOBOA SOLUCIONES ODONTOLOGICAS ZNDENTAL CIA. LTDA, para la cual he sido nombrado, siendo mi nacionalidad ecuatoriana y portador de la cedula de ciudadanía No. 020180868-0 y me encuentro domiciliado en esta ciudad de Quito.


MARIA DANIELA NOBOA VELASCO